



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Veintiuno de julio de dos mil veintiuno

AUTO DE SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2021-00158-00

En la presente demanda ordinaria laboral de primera instancia, promovida por WILSON ALBERTO ZAPATA SANCHEZ contra la sociedad LOGISTICO Y TRANSPORTES M.M. S.A.S. y MARIA EUDES SUAZA DE CASTILLO, se requiere a la sociedad demandada para que en caso de conocer dirección de correo electrónico de MARIA EUDES SUAZA DE CASTILLO, la informe a este despacho dentro del termino de 5 días, para efectos de proceder con su notificación.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

ISABEL CRISTINA TORRES MARIN

Jueza

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO.
CERTIFICO: Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 115 fijado electrónicamente en el Portal Web de la Rama Judicial hoy 22 de julio de 2021 a las 8 a.m.

La Secretaria